

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****44****ALCALÁ DE HENARES****OFERTAS DE EMPLEO**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de marzo de 2023, se aprueban las bases específicas que han de regir las pruebas selectivas para proveer dos plazas de Oficial/a del Cuerpo de Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, por el sistema selectivo de concurso-oposición en promoción interna.

Por ello, se procede mediante el presente anuncio a su publicación en extracto, haciendo constar que el texto completo de las citadas bases será expuesto en el tablón de edictos y en la página web de este Ayuntamiento:

— https://sede.ayto-alcaladehenares.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_EMPLEO

El plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

En Alcalá de Henares, a 28 de marzo de 2023.—El Director General de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, Emilio García Tena.

(03/5.291/23)

